



**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín nº 98

Anuncio 1904/2026

martes, 26 de mayo de 2026

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**Ayuntamiento de Almendralejo**

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**AYUNTAMIENTOS**  
**Ayuntamiento de Almendralejo**  
**Almendralejo (Badajoz)**

**Anuncio 1904/2026**

*Listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos, Tribunal Calificador y fecha de examen de la convocatoria para la cobertura en propiedad de una plaza de Técnico/a Medio de Informática, por promoción interna, OEP 2024*

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y CONVOCATORIA A LA REALIZACIÓN DE EJERCICIOS PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD, CON CARÁCTER DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE INFORMÁTICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2024

Por decreto 2026-1047, de 24 de marzo de 2026, de la Alcaldía-Presidencia, publicado el día 1 de abril de 2026, en el Boletín Oficial de la Provincial de Badajoz (BOP en adelante) número 62, se aprobó la lista provisional de personas admitidas y excluidas de esta convocatoria.

Finalizado el plazo de presentación de subsanación de instancias u omisiones y de reclamaciones a la lista provisional de personas admitidas y excluidas, conforme con lo establecido en la base cuarta de esta convocatoria y en la mencionada resolución.

No habiéndose presentado ninguna subsanación de instancias presentadas y no habiéndose formulado reclamaciones.

Procede, conforme con lo establecido en la base 4.ª de esta convocatoria, la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Asimismo, conforme se indica en el apartado 1.º de la base quinta y en la base sexta de la convocatoria, se indica la composición del Tribunal Calificador e indicar la fecha y hora de comienzo de las pruebas.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 41.14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

**RESUELVO**

Primero. Aprobar de forma definitiva la relación de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de acuerdo con la lista que se anexa a la presente resolución con indicación, en su caso, de las causas de exclusión.

Segundo. Aprobar la composición del Tribunal Calificador, conforme a la siguiente relación de miembros titulares y suplentes:

- Presidente titular: Don Juan José Sánchez Testal.  
Presidente suplente: Don Ángel Diego Sánchez Calderón.

- Secretaria titular: Doña Lidia Bravo Roderíguez.  
Secretario suplente: Don Fernando Pérez Pérez.

- Vocales:

- Titular: Don Juan Francisco López Muñoz.  
Suplente: Don José Miguel Galán Sánchez-Cortés.

- Titular: Don José Antonio Martínez Franganillo.  
Suplente: Don José Manuel Gallardo Galavís.

- Titular: Doña María Gloria Arias Blanco.  
Suplente: Doña Juana María Flores Trejo.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, o podrán ser recusados, cuando concurren las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero. Emplazar a los miembros del Tribunal para la preparación de la primera prueba, tipo test, el día 23 de junio de 2026, a las 08:00 horas, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Almendralejo, sita en calle Mérida, número 2 de esta localidad.

Cuarto. Convocar a las personas aspirantes en llamamiento único a la realización de la primera prueba, tipo test, prevista en el apartado noveno de las bases de la convocatoria.

- Fecha y hora de celebración: 23 de junio de 2026 a las 13:00 horas.
- Lugar: Centro Cívico, sito en Mérida, número 11, de esta localidad.

Quinto. Publicar dicha resolución en el Boletín oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios y en la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es).

Sexto. Una vez comenzadas las pruebas selectivas se publicarán todos los anuncios relacionados con la convocatoria en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es).

ANEXO  
LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

- Personas admitidas.

N.º	Apellidos y nombre	DNI
1	Acedo Solís, Luis Manuel	***8158**
2	Iglesias Rebollo, José Juan	***7737**

- Personas excluidas.

Ninguna.

En Almendralejo, a fecha de la firma digital.- El Alcalde, José María Ramírez Morán.



# DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA  
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta  
[www.dip-badajoz.es/bop](http://www.dip-badajoz.es/bop)